

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Año VI

Martes 1 de Febrero de 1898

Núm. 1519

REGALOS DE ENERO

Los del citado mes han correspondido á los señores suscriptores siguientes:
El primero, á D. Fausto Rodríguez, secretario de Vilaharta (Córdoba).
El segundo á D. Andrés Romero, íd. de Villanueva del Campillo (Ávila).
El tercero, á D. Demetrio Puerta, íd. de Poyos (Guadalajara).
El cuarto, á D. Julián Lainaz, íd. de Los Fayos (Zaragoza).
Felicitamos á los favorecidos y esperamos sus órdenes para remitirles el regalo que respectivamente les ha correspondido.

De Filipinas

Recompensa

Teniendo en consideración las relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del capitán general de ejército don Fernando Primo de Rivera, y Sobremonte, marqués de Estella, y muy especialmente el distinguido mérito que ha contraído como general en jefe del ejército de Filipinas al conseguir la completa pacificación de aquel Archipiélago, acreditando así una vez más su pericia con éxito tan glorioso; atendida la pública notoriedad de sus altos hechos, y de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, previamente consultado, como Asamblea de la orden de San Fernando, con arreglo á lo que previene el art. 24 de la ley de 18 de Mayo de 1862;
En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en concederle, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando, con la pensión anual de 10.000 pesetas, transmisible á su familia en los términos que previene el artículo 11 del reglamento de la misma orden. Dado en Palacio á 29 de Enero de 1898.—
María Cristina.—El ministro de la Guerra Miguel Correa.

EL RELEVO

El ministro de la Guerra ha recibido una carta del capitán general de Filipinas, en la que éste le habla del quebranto que ha sufrido en su salud por los grandes trabajos que le ha impuesto la campaña.

Quéjase el marqués de Estella, de padecer una pertinaz inapetencia y como resultado de ella, frecuentes vómitos.

Como es de suponer, el gobierno tiene acordado, en principio, el relevo del marqués de Estella, y parece que el capitán general de Filipinas estará de regreso en la Península para fines del mes de Abril.

De Cuba

LA ASAMBLEA SEPARATISTA

Un periódico filibustero de Nueva York publicó á mediados de Enero noticias de los acuerdos tomados en la asamblea celebrada por los insurrectos en Guaimarillo en el mes de Octubre.

Hé aquí el resultado de las sesiones, según oímos en el refugio periódico llegado ayer á Madrid:

«Para la Presidencia se votó á Bartolo Masó; para la vicepresidencia á Méndez Capote; para la secretaría de Guerra José Alemán; para la de Hacienda á Ernesto Fons Esterling; para la de Política exterior á Andrés Moreno de la Torre, y para la de interior á Manuel Ramón Silva.

Se ratificó la confianza á Máximo Gómez en el cargo de generalísimo; se ascendió á Calixto García al puesto de lugarteniente general; se modificó la constitución; se aprobaron adiciones sobre legislación civil y penal y se firmó un manifiesto redactado por Capote en el que se insiste con calor en la revolución.

Después hubo lectura de poesías; gran banquete en el potrero y guateques íntimo en que se comió gran cantidad de maíz, yuca, puerco y lechón; jura solemne ante Loret; un discurso de Masó en que se adjudicó, por sí acaso, los títulos de héroe y de infante á una revista militar en la que formaron nada menos que los regimientos de caballería «Camagüey», «Eduardo» y «Gómez, el de infantería «Jacinto», y las escuadras de Vega Recio, fuerzas encargadas de la defensa de la asamblea y escuadras de los representantes; total, cuatro regimientos, varias docenas de escuadras, formando en junto la considerable masa de 1.100 hombres.»

Fuera de España

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA DEL ATLÁNTICO

La escuadra norteamericana del Atlántico, que está haciendo sus maniobras anuales en las islas Tortugas bajo el mando del almirante Montgomery Sicard, se compone de los siguientes buques:

El *Maine*.—Acorazado de línea, de doble hélice, 6.632 toneladas y velocidad de 17,50 nudos.
Eslora, 318 pies; manga, 57; puntal, 21 pies y seis pulgadas.

Consiste su armamento en cuatro cañones de 10 pulgadas, y seis de tiro rápido en la batería principal; siete cañones y cuatro ametralladoras en la segunda batería.

El blindaje tiene 12 pulgadas de espesor. Tripulación 34 oficiales y 370 marineros. Costó 2.500.000 dólares, datando su construcción de 1895.

Brooklyn.—Crucero protegido, doble hélice, 2.271 toneladas de desplazamiento y velocidad de 21,91 nudos.

Dimensiones: eslora, 400 pies; manga, 64; puntal, 24.

Monta 20 cañones en la batería principal y 12 en la segunda, además de cuatro ametralladoras.

Componen su tripulación 46 oficiales y 515 marineros.

Costó 2.936.000 dólares y fué incorporado á la escuadra en 1896.

Hace unos seis meses sufrió importantes averías, siendo éstas reparadas á costa de grandes esfuerzos.

Massachusetts.—Acorazado guardacostas. Tiene doble hélice, 10.288 toneladas y 16,2 nudos de velocidad.

Mide 348 pies de eslora, 69,3 de manga y 24 de puntal.

Armamento: 16 cañones en la batería principal, 24 de tiro rápido y cuatro ametralladoras en la segunda batería.

Protección. La coraza tiene un espesor de 13 pulgadas en las torres á barbets y de 14 en las baterías.

Lo tripula: 37 oficiales y 438 marineros. Costó 3.020.000 dólares.

Indiana.—Uno de los acorazados más hermosos de la flota norteamericana. Desplaza 10.288 toneladas, dispone de doble hélice y alcanza la velocidad de 16 nudos.

Dimensiones: 348 pies de eslora, 69,2 de manga y 24 de puntal.

Su artillado lo constituyen cuatro cañones de 12 pulgadas, ocho de 6 y cuatro de tiro rápido, en la cubierta principal; 26 cañones y cuatro ametralladoras en la segunda batería.

Espesor de la faja acorazada: 18 pulgadas.

El coste de cada disparo de los cañones de 10 pulgadas es de 700 dólares, originando cada descarga una presión de dos toneladas sobre cada pulgada cuadrada del puente protegido.

Tripulación 36 oficiales y 434 marineros, hallándose mandado por el Capitán Robley Ewans.

Costó el *Indiana* 3.020.000 dólares.

Iowa.—Acorazado de línea, y el más importante de los que forman la escuadra del Atlántico Norte.

Desplaza 11.250 toneladas, siendo sus dimensiones las siguientes: eslora, 360 pies; manga, 72, y puntal 24.

Monta 30 cañones de grueso calibre, 29 de calibre medio y tiro rápido, y seis ametralladoras.

Dispone de doble máquina, de 11.250 caballos, con velocidad de 16,5 nudos.

Es un buque muy moderno, pues fué lanzado al agua durante el año últimamente transcurrido.

Texas.—Acorazado de línea de segunda clase; desplaza 6.315 toneladas; tiene doble hélice y mide 301 pies de eslora, 64 de manga y 22 de puntal. Sus máquinas dan una velocidad de 16 nudos.

Artillería: seis cañones en la batería principal y 18 en la segunda. Además lleva en ésta dos ametralladoras.

Tripulación: 30 oficiales y 362 marineros. Coste: 2.500.000 dólares.

Montgomery.—Crucero protegido, desplaza 2.094 toneladas y tiene velocidad de 17 nudos.

Consta su artillado de 18 cañones y 11 ametralladoras.

Su tripulación la componen 13 oficiales y 226 individuos de marina.

Costó 612.000 pesos.

New York.—Crucero protegido; triple hélice; 8.200 toneladas; velocidad, 21 nudos; eslora, 30 pies; manga, 64; puntal, 23.

Armamento: 18 cañones en la batería principal y 12 en la segunda, más cuatro ametralladoras. Tripulación: 40 oficiales 529 marineros. Coste: 2.850.000 dólares.

Marblehead.—Crucero no protegido. Desplaza 2.089 toneladas y tiene 19 nudos de velocidad. Monta 19 cañones y dos ametralladoras, y lo tripulan 20 oficiales y 254 marineros.

ros. Costó 674.000 dólares y fué incorporado á la escuadra en 1894.

Vesuvius.—Torpedero de 21 y 1½ nudos. Tiene doble hélice y desplaza 929 toneladas. Su artillería consta de tres cañones de dinamita y tres ídem de tiro rápido.

Lleva seis oficiales y 64 hombres. Importó su construcción, terminada en Junio de 1890, 350.000 dólares.

Los torpederos *Porter*, *Dupont*, *Ericson* y *Terror* tienen artillado, tonelaje y tripulación análogos al *Vesuvius*.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 31 de Enero de 1898

Lista de los números premiados, tomada al oído

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
39661	10000	Valencia
15622	4000	Madrid
21530	2000	Talavera de la Reina.
18033	1200	Bilbao.
50212	1000	Sestao.
45741	1000	
51140	1000	
9768	1000	
7594	1000	
22290	1000	
25461	1000	
12541	1000	
27701	1000	
5205	1000	
11801	1000	
20008	1000	
9966	1000	
45112	1000	
25922	1000	
15844	1000	
16841	1000	
21103	1000	
10940	1000	
42828	1000	
6566	1000	
9578	1000	
12918	1000	
25072	1000	
36125	1000	
10093	1000	
15379	1000	
34082	1000	
21271	1000	
47432	1000	
3489	1000	
50727	1000	
26291	1000	
13580	1000	
13143	1000	
18323	1000	
27292	1000	
42877	1000	
30268	1000	
35280	1000	
47152	1000	
45230	1000	
34649	1000	
94214	1000	
34409	1000	
43983	1000	
9018	1000	
2722	1000	

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
208	814	674
580	512	344
573	023	576
777	945	605
893	494	627

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
570	457	623
12a	538	958
021	831	047
035	881	970
264	736	948

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
154	224	366
959	609	746
528	829	828
638	361	624

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
877	481	865
381	312	545
289	521	070
022	220	125

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
596	610	891
062	847	894
549	556	468
697	385	478
335	202	444

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
286	242	401
650	945	635
311	446	363
300	380	055

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
213	943	683
952	206	303
898	046	026
580	691	024
717		

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
198	535	536
030	059	072
461	385	085
852	594	726

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
926	801	512
791	836	825
407	435	551
403	880	211

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
285	715	928
951	295	613
443	422	296
977	537	918
920	789	285

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
782	023	570
658	682	364
184	115	656
295	978	751
934	079	662
422		

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
215	143	549
606	995	303
637	388	996
808	223	722
867	678	514

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
986	502	814

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
13	48	67
491	542	886
629	956	104
448	930	616

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
007	452	898
053	633	281
137	430	804
764	650	827
193	265	888

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
075	084	358
545	315	697
541	110	562
166	456	679
666	668	884

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
012	905	235
934	221	783
732	124	060
124	060	111
163	919	284

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
523	769	523
479	215	479
568	988	568
390	153	390
420	614	420
928	148	928
373	977	373
354	580	354
714	543	714
406	406	406

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
604	698	081
495	163	888
090	809	617
577	234	397

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
204	845	809
477	492	179
925	183	527
697	439	917
916	909	277

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
032	333	718
083	530	045
253	587	036
499	522	632
193	343	680
561	744	111

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
604	698	081
495	163	888
090	809	617
577	234	397

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
204	845	809
477	492	179
925	183	527
697	439	917
916	909	277

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
032	333	718
083	530	045
253	587	036
499	522	632
193	343	680
561	744	111

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
208	814	674
580	512	344
573	023	576
777	945	605
893	494	627

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
570	457	623
12a	538	958
021	831	047
035	881	970
264	736	948

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
154	224	366
959	609	746
528	829	828
638	361	624

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
877	481	865
381	312	545
289	521	070
022	220	125

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
596	610	891
062	847	894
549	556	468
697	385	478
335	202	444

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
286	242	401
650	945	

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial record. Includes sub-headers like 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', etc.

Table with multiple columns of numbers, continuing the lottery or financial record. Includes sub-headers like 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y seis mil', etc.

EN LA TERTULIA PROGRESISTA
A las cuatro y media de la tarde la concurrencia de republicanos en este casino era numerosa...

conocimiento de ellos, y para desbaratar los reforzó él en persona, con una parte de su ejército, la guarnición que defendía la plaza...

tes últimamente suscitados con ocasión del movimiento de los barcos de guerra de los Estados Unidos.
Había también, de acuerdo con el ministro de Ultramar...

Table with multiple columns of numbers, continuing the lottery or financial record. Includes sub-headers like 'Veintidós mil', 'Veintitrés mil', etc.

Table with multiple columns of numbers, continuing the lottery or financial record. Includes sub-headers like 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cuatro mil', etc.

LA MANIFESTACIÓN
Desde bien temprano se hallaba en la Universidad el gobernador civil Sr. Aguilera...

CONSEJO DE MINISTROS
NOTA OFICIOSA
El Consejo empezó a las seis, ocupándose, en primera parte, de examinar varias cuestiones de carácter general...

Como dice la «Nota oficios» el señor ministro de la Guerra leyó una Memoria, con una extensa carta que la acompaña...

Table with multiple columns of numbers, continuing the lottery or financial record. Includes sub-headers like 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', etc.

Table with multiple columns of numbers, continuing the lottery or financial record. Includes sub-headers like 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y seis mil', etc.

Los estudiantes
Heroica defensa de Cremona (Lombardia)
1.º de Febrero de 1902
Noticioso el príncipe Eugenio de la casa fuerza que guarnecía a Cremona...

Un grupo de estudiantes consiguió llegar a la calle de la Montería, donde los guardias tuvieron que disolverlo.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la campaña de Cuba, comentando las últimas noticias en sentido optimista.

Table with multiple columns of numbers, continuing the lottery or financial record. Includes sub-headers like 'Treinta y un mil', 'Treinta y dos mil', etc.

Table with multiple columns of numbers, continuing the lottery or financial record. Includes sub-headers like 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y ocho mil', etc.

Los estudiantes
AUTORIZACION
El gobernador civil ha autorizado a los estudiantes para celebrar la manifestación que tenían solicitada...

Un grupo de estudiantes consiguió llegar a la calle de la Montería, donde los guardias tuvieron que disolverlo.

El ministro de la Guerra solicitó y obtuvo la aprobación de los expedientes siguientes: Proponiendo la adquisición, sin las formalidades de subasta...

un principio que hubiesen agotado los restos de mi vida, más fueran al contrario protegidos; en cuanto me separaron en un lugar que me proporcionó algunas horas de descanso...

sea despedirse de su familia, temía que mi carta no fuese espedita, p' esto que hallándome fuera de peligro debía variar su contenido.

Liméte pues a suplicar a todos mis parientes con la mas viva ternura se resignasen de mi suerte, protestándoles que yo mismo estaba resignado.

Como todos los presos de estado estaban mal de salud, pidió a Viana el gobernador que fuésemos colocados de dos en dos para que pudiésemos socorrernos mutuamente.

La alegría me cortó la respiración. El primer correo hacia mi diciendo: «Tenemos permiso para daros por compañeros a Maroncelli, dejáronos escribir una carta a nuestra familia...»

Vertical text on the right edge of the page, possibly a page number or additional page content.

disfrutar por ministerio de la ley y que los gobernadores parean no han tenido en cuenta.

En vista de ser este asunto muy complejo y que para resolverlo era preciso oír al Consejo de Estado, el ministro decidió que pasara a informe de aquel alto cuerpo.

El Tratado
El Consejo consagró algún tiempo á enterarse de las negociaciones iniciadas para el Tratado de comercio que se proyecta concertarse por la Península, Cuba y Puerto Rico con los Estados Unidos.

Informaron los ministros de Estado y Ultramar.
El Sr. Gullón leyó las bases que propone al gobierno insular de Cuba y las proposiciones de Mr. Woodford, contenidas en una extensa carta.

El acuerdo del Consejo fué que la negociación continúe para que el Tratado sea un hecho tan pronto como se ulimen sus condiciones.

LA GUERRA EN CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 30.—General segundo cabo á ministro de la Guerra:

Novedades desde mi cablegrama del 25 además de las ya telegrafadas:

En Pinar dos armas de fuego recogidas; nosotros dos de tropa muertos y dos heridos.

El batallón de San Quintín bató en Cabañas á la partida de Andrés Alonso con fuerzas de Juan Delgado; recogió 10 muertos, entre ellos el cabecilla Alonso y el titulado capitán Carmesto; nueve armas de fuego, tres blancas y seis caballos; nosotros dos muertos; acogidos al nuevo régimen siete.

En Habana dos muertos al enemigo, dos prisioneros y un arma de fuego recogida; nosotros dos heridos de tropa y un paisano muerto; acogidos 11 con cuatro armas.

En Matanzas tres armas de fuego, dos caballos recogidos; 5 con cuatro armas.

En Santa Clara 9 muertos enemigo, un prisionero, 3 armas de fuego, 2 blancas y 9 caballos recogidos.

Partida atacó trabajadores ingenio Constantza, fué rechazada por movilizadas; recogieron cadáveres, entre ellos el del cabecilla Miguel González y titulado teniente Felipe Rodríguez, 6 caballos; nosotros 9 voluntarios y 2 trabajadores muertos. Acogidos 78 con 16 armas.

En Spiritos 9 muertos enemigo, 2 prisioneros, 9 caballos, un mulo y un arma blanca cogidos.

Convoy Mayajigua sostuvo fuego con partida de Alonso, de 240 hombres, emboscada en Riga; nosotros tuvimos teniente Joaquín Millán Albañán un sargento y cinco tropa muertos, y tres tropa heridos; fuerzas de ingenieros persiguieron la partida.

Batallón de Borbón bató grupo, cogiendo 10 muertos, tres prisioneros, tres armas de fuego, tres blancas y cuatro caballos.

Batallón de Murcia hizo seis muertos, cogió dos armas de fuego; nosotros un herido tropa. Acogidos 73 con seis armas.

En Manzanillo, general Ochoa, bató al enemigo en sabana Tanapetra estribaciones Sierra Maestra, llegando á Dos Bocas y Yama, tomó campamento antigua colonia militar que per eneca al gobierno, subprefectura, con talleres de herrería, zapatería, carpintería, que destruyó, recogiendo cuatro muertos, cinco armas de fuego, cuatro caballos y botiquín; nosotros siete heridos tropa.

En Holguín, general Luque sostuvo combate Camerá Baguana, tomando posiciones al enemigo; recogió cinco muertos; nosotros dos tropa muertos y heridos comandante Segundo Camarero, teniente Agustín López y 20 tropa.—Parrado.

EL CORONEL RUIZ Hallazgo de su cadáver

Las noticias dadas al coronel Aranzavé por un negro respecto al paradero del cadáver del desgraciado teniente coronel señor Ruiz, se han confirmado.

Fuerzas enviadas por el general Valderrama han encontrado, en efecto, el cadáver de Ruiz.

Iba con la columna un criado de éste.

Quando se removió la tierra y quedó el cadáver al descubierto, en seguida lo reconoció el servidor de Ruiz, observando en el cráneo a cicatriz de una antigua herida, y otros rasgos por los que no cabe la menor duda.

El cadáver, que se hallaba ya en estado de descomposición, fué encerrado en un sarcófago metálico y llevado á la Habana.

La conducción al cementerio de los restos de Ruiz se ha efectuado con toda solemnidad.

Iba la caja fúnebre sobre un furgón de la artillería y detrás marchaban, formando lucido séquito, todos los generales, jefes y oficiales que se hallan en la Habana.

El cadáver fué depositado en el templo del cementerio, convertido en capilla ardiente.

Los restos de Ruiz han sido entregados al cuerpo de ingenieros, el cual celebrará espléndidos funerales.

Encuentro en Camasan

Las fuerzas del general Luque tuvieron el día 21 un encuentro en Camasan.

Después de un rudo combate, los insurrectos apelaron á la fuga, dejando en el campo cinco muertos.

La columna consiguió envolver al enemigo, sufriendo éste una horrible derrota.

La columna del general Luque tuvo un muerto, y heridos el comandante D. Segundo Camarero, el teniente Luque y 20 más de tropa.

El día 27 dicha columna regresó á Holguín, al mismo tiempo que lo verificaba la que mandaba el general Linares, quien realizó su marcha por Bayamo.

Luque pide á la Habana con urgencia raciones y reses.

Una bomba en la Habana

Anteanoche estalló una bomba de dinamita que había sido colocada en la casa del alcaide de la Habana, D. Miguel Díaz, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Ha sido detenido el presunto autor que se cree obró por venganza personal.

El general Blanco

El general Blanco que se hallaba en Santiago de Cuba, se embarcó anteanoche en el vapor Villaverde, continuando su viaje por la costa Norte, hacia el Camagüey.

Telegrama de Fabra

Habana 31.—Los oficiales del crucero americano Maine asistieron anoche el banquetado en su obsequio por el cónsul de su nación, general Lee.

Muchos de ellos concurren también por la tarde á la corrida de toros en que mataba Mazzantini, para cuya función les había obsequiado con un palco el general González Parrado.

Las listas del censo

Han sido ya expuestas al público las listas electorales de la Habana.

Los nombres incluidos en ellas pasan de 45.000.

Han sido nombradas varias comisiones de vecinos de la Habana, encargadas de investigar la certeza del informe emitido por varios exalcaldes de barrio del partido de unión constitucional, según el cual informe aparecen como desahuciladas siete mil viviendas habitadas por electores liberales.

Una vez comprobada esta denuncia, se procederá criminalmente contra aquellos funcionarios.

Se asegura además que éstos rompieron 7.000 hojas electorales correspondientes á los autonomistas.

Estos serán incluidos en el censo dentro del plazo marcado por la ley.

La escuadrilla

La escuadrilla de torpederos zarpará de Cartagena para Cuba dentro de tres ó cuatro días el tiempo indispensable para que se reúna y se ponga en disposición de realizar el viaje.

NOTAS POLITICAS

Está ultimada en el ministerio de Ultramar la cuenta general de gastos ocasionados por la campaña de Cuba en el semestre de 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1897. Se publicará unida á la que ha formado la Intendencia de Cuba en cuanto esta última se reciba en dicho centro ministerial.

Muchos amigos militares y admiradores del general Segura, recientemente regresado de Cuba, abrigan el pensamiento de obsequiarle con un banquete cuando regrese de la excursión que en breve ha de hacer á su país natal Cuevas de Vera, (Almería).

No fué examinada ayer en el Consejo Supremo de Guerra la sumaria instruida contra el general Weyler, á pesar de lo que dijeron algunos periódicos.

El Consejo Supremo sólo se unió para tratar de la aplicación del último indulto concedido por el ministerio de la Guerra.

La cuestión referente al general Weyler está en poder de los fiscales.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto que salgan para Valencia un inspector con objeto de arreglar con la Compañía de Tarragona á Francia la cuestión relativa á la suspensión del tráfico, que tantos perjuicios ocasiona á los exportadores de naranjas.

Y el Sr. García Monfort telegrafió á Carcagente y Alcira, poblaciones á las que sobre todo interesa este asunto, para que sus comisionados se entendan en Valencia con el mencionado inspector, que ya salió para dicha capital.

Dice *El Liberal*:

«Parece ser que en breve habrá una combinación diplomática, en la que entrarán las embajadas en Viena y cerca del Vaticano, la legación en Bruselas y alguna otra. Hemos oído decir que en la combinación entrará el ministro de España en Stockolmo, marqués de Prat de Nantouillet, que será trasladado á una legación del centro de Europa. El marqués de Prat de Nantouillet, que lleva cinco años en la capital de Suecia, ha prestado allí buenos servicios, entre otros, organizar la recepción de nuestra escuadra en Copenhague y en Christiania; negociar y firmar un provechoso Tratado de Comercio con Dinamarca, y obtener la creación de una línea de vapores, subvencionada por Noruega, que tocarán en puertos españoles dos veces al mes.»

El exministro liberal Sr. Canalejas celebró ayer una detenida conferencia con el ministro de la Guerra, en la que expuso al general Correa las impresiones que ha recogido en su reciente viaje por la isla de Cuba.

PRETERIDA!

La verdad es, que habría que darse la enhorabuena si no fuese por la institución. Porque en esto se ha visto cumplido una vez más lo de «nunca segundas partes fueron buenas.»

Debemos advertir, porque no es fácil que lo hayan comprendido nuestros lectores, que nos referimos á la baraja española.

La baraja española ó sea el libro de las cuarenta hojas, que afirmó no sé quién, que era, á no dudarlo, del que más ediciones se habían hecho.

«Alrededor de una mesa hasta seis hombres están» dijo el autor del *Diablo mundo*.

Y la verdad es que nuestros continuadores en este valle de lágrimas, si las cosas siguen á la altura en que están acabarán por no entender qué fué lo que se propuso describir el cantor de Teresa.

¡Pobre baraja, al recordarte qué dolor tan inmenso sienta!

Habrás dicho alguno que á más de sentirse con fuerza para la *parodia*, haya tenido la improvisación de perder unas cuantas pesetas al *coín, barrás, carreras ciclistas* ó otros de los símiles hoy tolerados.

Que los toros es un espectáculo repugnante habrá pocos españoles que dejen de confesarlo, lo cual no obsta para que no haya ni un solo español que no haya asistido, asista ó se proponga asistir á una corrida.

Y la razón es una sola, única y exclusiva. Las corridas de toros podrán tener un origen más ó menos arábigo (aquí de los académicos) pero son una fiesta esencialmente española y no es natural que concurren los alemanes ni los ingleses.

Asisten, pues, los españoles.

Y es lógico, justo, razonable ni equitativo, que á un español de pura raza no se le permita perder su dinero más que en esas nuevas formas traspirenaciales, únicas toleradas hoy. Se explica que Cánovas del Castillo, que siempre perteneció á la clase de paisanos, tratase y consiguiera en parte quitar preponderancia al militarismo.

Pero que otorguen su protección á esos juegos franceses quiea tal vez siquiera sepa hablar francés... resulta demasiado.

Noticias

Firma de Gracia y Justicia

Decreto jubilando con los honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid á D. Manuel Suárez Bárcenas, fiscal de Las Palmas, electo.

Id. nombrando en comisión fiscal de la Audiencia de Las Palmas, á D. Manuel Ortiz de Pinedo, magistrado en comisión de la Audiencia de Albacete.

Id. trasladando á la plaza de magistrado de Albacete á D. Juan Campo y Marquez, fiscal de la de Castellón.

Id. promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de Albacete, á D. Miguel Fernández y Rodríguez, magistrado de la de Jaén.

Id. promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de Jaén, á D. José Marcelino González y Martín, teniente fiscal de la de Cuenca.

Id. jubilando con honores de presidente de Sala de Audiencia territorial, á D. Jaime Garriga y Miguel, presidente de la Audiencia de Huesca.

Id. trasladando á la plaza de presidente de Audiencia de Huesca, á D. Octavio Cails y Serra, magistrado de la de Albacete.

Id. nombrando en comisión magistrado de la Audiencia de Cáceres, á D. Mariano Fonseca y López Vimesa, que lo es también en comisión de la de Sevilla.

Id. trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Sevilla, á D. Leopoldo Gandarias y García, fiscal de Huelva.

Id. trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Huelva, á D. Carlos Toledano y Molleja, magistrado de la de Cáceres.

Id. promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de Castellón, á D. Joaquín Arguch y Oriate, teniente fiscal de la de Cáceres.

Id. promoviendo á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres, á D. Francisco de Paula Mifaut y Macon, juez de Badajoz.

Id. nombrando obispo de Mallorca á don Pedro Juan Campiós y Barceló, canónigo magistral de la misma iglesia.

Id. promoviendo á la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Gerona á D. León Aguado y Palma, beneficiado de la Badajoz.

A la una de esta tarde se ha declarado un incendio en el almacén de muebles de madera curvada establecido la planta baja de la casa número 6 de la calle del Desengaño.

La oportuna intervención de una brigada de bomberos, evitó que el incendio alcanzara las proporciones que en un principio se temieron, siendo aquél sofocado á la media hora de iniciarse.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, siendo también de poca entidad las pérdidas materiales experimentadas.

Parece que la legación española, después de largas negociaciones, se ha impuesto al gobierno marroquí, logrando de él que el sultán visite después de la Pascua del Rhamadan, alguna ciudad de la costa Rabat ó Casa Blanca, donde reciba á nuestra embajada, que presidirá el Sr. Ojeda.

Con tal motivo, el crucero *General Valdés*, después de regresar de Cartagena, donde está limpiando fardos, irá á la costa marroquí llevando los regalos de España para el sultán.

Una familia que regresaba á Madrid ayer tarde, después de merendar en el Puente de Vallecas.

Al pasar por el fiordo de Valencia, uno de los de consumos abusó de su autoridad, tratando de reconocer á una señora de las que iban en el grupo. Uno de los individuos que acompañaban á la citada familia, llamado D. Francisco de Juan Moreno, quiso salir á la defensa de dicha señora.

Los vigilantes de consumos Felipe del Prado Sánchez y Santiago Morcillo, agredieron al mencionado Sr. Moreno, infliriéndole varias lesiones graves en la cabeza.

Los agresores fueron llevados á la inspección de la sexta zona, en donde á poco fueron puestos en libertad.

El juzgado acordó anoche la detención de dichos agentes de consumos.

D. Antonio y D. Francisco Martínez de la Cruz, secretarios respectivamente de Casariche y Alozaina, han tenido la desgracia de ver morir á su padre D. Pablo Martín Lozano, profesor de instrucción pública.

Acompañamos á nuestros queridos amigos, así como á su distinguida familia, en el dolor que les embarga por tan irreparable pérdida.

Las cigarreras de la fábrica de Sevilla, que fueron expulsadas á raíz de los desagradables sucesos que allí ocurrieron hace un año y que, según recordarán nuestros lectores, vinieron á esta corte para suplicar á S. M. la Reina su valiosa intervención con la Compañía Arrendataria de Tabacos, para que fueran admitidas de nuevo, han vuelto á sus justas peticiones, máxime cuando ellas dicen que el reciente decreto de indulto les comprende también.

En una visita que estas desgraciadas han hecho á un colega sevillano, dijeron refiriéndose al administrador de la fábrica de tabacos:

«Como D. Miguel nose compadezca de nos otras, nos va á pasar lo que á la maceta ó claveles: «nos van á tener que poné cañitas pá que no se nos caiga la cabeza.»

Obra útil

OBSERVACIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS para la formación de Presupuestos ordinarios, extraordinarios, adicionales y refundidos y de cuentas municipales por D. Valentín Dávila y García.

Esta obra, que tenemos el gusto de recomendar á nuestros lectores, es una importante guía para los servicios municipales de que se ocupa; y merced á multitud de observaciones y ejemplos prácticos, se facilitan de modo notable los trabajos y se evitan errores y responsabilidades de difícil corrección.

Verdaderamente llena una necesidad hace tiempo sentida en las Secretarías municipales.

Se vende á 4 pesetas en la Administración del CORREO DE MADRID, Arco de Sta. María, 4.



—Han roto hoy los estudiantes algunos cristales?—

—No. Hoy han estado tranquilos.

—Qué holgazanes! Esos chicos no saben trabajar dos días seguidos.

Recorte de un periódico francés de provincias:

«Con verdadero lujo participamos á nuestros lectores que el diputado por esta circunscripción tomó una parte importantísima en la última batalla parlamentaria, con mano vigorosa agarró por la garganta á un diputado de la derecha, mientras que con la otra mano asestaba un tremendo puñetazo en las narices á un diputado del centro.

Como ven, pues, nuestros constantes abonados, los intereses de la circunscripción se encuentran en buenas manos.»

Vaticinios atmosféricos

E INSTRUCCIONES PARA AGRICULTORES DEL ZARAGOZANO D. MARCOS YAGUE FEBRERO.—Aunque para el 5, siendo precursor el cohorte, hay probabilidad de temporal de lluvia ó nieve, entre el 16 y 21 es cuando quizás sea aquella más abundante.

El cierzo ó Norte sopla con fuerza. CONSEJO PARA LOS LABRADORES.—Se plantan olivos y cepas, y se trasplantan moreras y naranjos.

Se siembra el amaranto, adormideras blancas, balsamina, caña de India, manzana dorada, palma cristi y viola negra.

En días claros sáquense las flores al aire.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

EL «VICAYA» Á NUEVA YORK Salida de Cartagena

Ayer por la tarde zarpó del puerto de Cartagena con rumbo á Nueva York el acorazado *Viscaya*.

Tocará en Canarias y en Charleston.

La salida del *Viscaya* ha sido realmente solemne.

Inmenso público ocupaba las escolleras del puerto, prorrumpiendo en calurosas vivas á España y á la marina.

Numerosos botes acompañaron hasta la salida del puerto al barco.

Las tripulaciones del *Oquendo* y del *Maria Teresa* desde las vergas daban vivas á España y á nuestros marinos.

La música de la escuadra tocó la marcha de *Cádiz*.

El entusiasmo en aquellos solemnes momentos fué indescribible.

El comandante general de la escuadra señor Cervera estuvo á bordo del *Viscaya* y despidió á la tripulación con las siguientes elocuentísimas frases:

«Vengo á despediros deseándoos buen viaje y congratulándoos del excelente espíritu que noto en vosotros y que es igual en toda la escuadra de España.

«La misión que lleváis es de paz y la cumpliréis bien, seguramente, como cumpliríais de igual modo otra cualquiera.

«Que mañana tengáis el gusto que yo tengo hoy de abrazar en su despedida—á los que marchan en honrosa comisión—á los que de jóvenes han navegado con vosotros cuando mandéis una escuadra!

«Siento no acompañaros; pero pronto nos

hemos de ver. ¡Viva la patria! ¡Viva el Rey!

¡Viva la Reina!

Estas frases fueron acogidas con inmenso entusiasmo.

En Washington

Meclón rechazada
La cámara de representantes discutió en su última sesión el proyecto financiero de mister Teller.

Durante el debate, el *ingenio* Mr. Dearmond intentó suscitar la cuestión del reconocimiento de los separatistas cubanos como beligerantes.

La proposición fué rechazada por el presidente de la cámara Mr. Reed, declarando que su discusión era contraria á las prescripciones del reglamento.

Ecos del extranjero

TERREMOTO EN CONSTANTINOPLA

Londres 30.—Un despacho de Constantinopla dice que se han sentido temblores de tierra en aquella capital, sin que por fortuna hayan causado desgracias.

El fenómeno sísmico se sintió con bastante fuerza en los Dardanelos, siendo tres las trepidaciones con movimiento de Sur á Norte.

73 MINEROS MUERTOS

Londres 31.—El *Daily Graphic* inserta un despacho dando cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en Covez (Rusia meridional), á consecuencia de la explosión del fuego griego en una de las minas de carbón de piedra de aquella cuenca.

Dentro de las galerías había un gran número de obreros cuando ocurrió la explosión. Van extraídos ya 73 cadáveres.

Se teme que hayan perecido todos los mineros que habían bajado á los pozos.

150 CASAS DESTRUIDAS

Berna 31.—La aldea de Ramagne (Valais), ha sido víctima de un terrible incendio la tarde de hoy.

Ciento cincuenta casas y cantidad considerable de ganado han quedado destruídos. Una mujer y dos niños han perecido.

La población ha quedado en espantosa miseria.—Fabra.

PUERTO RICO

No ha sido posible, con la misma facilidad que en Cuba, llevar á cabo la unión de los autonomistas y reformistas de la pequeña Antilla.

La disidencia en Puerto Rico, iniciada en tiempos del general Marín, sigue su curso.

Esto tiene profundamente disgustado al gobierno, el cual hubiese querido que á estas fechas funcionara el nuevo gobierno autónomo. Sin embargo, tanto el presidente del Consejo como el ministro de Ultramar confían en que el general Macías conseguirá tener la deseada avenencia entre los diversos elementos de aquellos partidos, demandándoles que se sacrifiquen en aras de la patria, tan necesitada de su desinteresado concurso.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

DÍA 29 DÍA 31

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 65 15 65 46

Idem fin próximo. 81 25 81 35

Idem F, de 50.000 pts. nomina. 65 10 65 35

Idem E, de 25.000 id. id. 65 05 65 35

Idem D, de 12.500 id. id. 65 10 65 40

Idem C, de 5.000 id. id. 65 05 65 35

Idem B, de 2.500 id. id. 67 05 67 35

Idem A, de 500 id. id. 67 60 68 00

Idem G y H, de 100 y 200 id. id. 66 80 67 25

En diferentes series. 65 05 67 75

4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomina. 81 25 81 50

Idem E, de 12.000 id. id. 81 25 81 50

Idem D, de 6.000 id. id. 82 75 82 90

Idem C, de 4.000 id. id. 83 70 83 25

Idem B, de 2.000 id. id. 84 15 84 30

Idem A, de 500 id. id. 84 20 84 30

Idem G y H, de 100 y 200 id. id. 92 00 91 90

En diferentes series. 84 10 85 30

Partidas de 50.000 pts. nomina. 00 00 00 00

Idem de 100.000 id. id. 81 30 00 00

4 por 100 amortizable

Serie B, de 25.000 pts. nomina. 00 00 77 15

Idem D, de 12.500 id. id. 00 00 77 15

Idem C, de 5.000 id. id. 77 20 77 35

Idem B, de 2.500 id. id. 77 35 77 50

Idem A, de 500 id. id. 78 05 78 20

AGENDA CULINARIA

PARA

1898

LIBRO DE LA COMPRA

Con minutas y recetas para cada uno de los días del año

POR LA

DUQUESA LAURA

PRECIOS. En Madrid... 2,00
En Provincias... 2,50

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

LA PROTECCION

Las personas que con una pequeña cantidad quieran interesarse en negocio seguro y no despreciable con probabilidades de adquirir una renta anual durante los días de su vida, se dirigirán personalmente ó por escrito á la «Protección Comercial» Centro Rentístico, calle de la Bolsa, 6, principal, Madrid.

Se remiten gratis Estatutos á cualquier población de España.

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE ARMONIA

del Maestro VARELA SILVARI

MÉTODO NOVÍSIMO Y ENIMAMENTE PRACTICO UNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta á la combinación simultánea de los sonidos; obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá; que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido honroso informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas. Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo n.º 119, Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINEA

SECCION SECRETARIAL

Unco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón e inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan al correo seguido.

Las principales ventajas que á los municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretarial, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntam Manual del Timbre e Guía de Consumos (25

Guía de Apr. los (8.º Novísimo Proctario Guía de Quintas, ó de ciones de los ouques de El Libro de los Ayuntamien edición), 1,50.

Guía de Cédulas pers Elecciones de todas clases, en 50 formularios muy importantes, 2. Edificios y salares, con Expte. Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2. Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales de los de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distri tos de las provinciales, con las variat s introducidas por las leyes de 2 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,50.

Guía de contadores de la riqueza rústica, urbana y pesquera, 1. Administración econ. loc. provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este folleto 1 art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; año de todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1. Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los próximos años, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1893, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del jurado por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales.—(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Ministros al Ejercito y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 23, 24, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses.

Contiene también formulario de repartimiento, libranzas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métricas decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria; otro de balances mensuales que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Mayo de 1870. (Edición de 1888), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25.

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1878, 24,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de sentencias.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de... 2.

Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parrieda.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

A luchar y... adelante.—Bosques políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID facilita estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid